

**ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE TERRINCHES (CIUDAD REAL).**

**Investigación histórica, rehabilitación y puesta en valor**

*David Gallego Valle  
Luis Benítez de Lugo Enrich  
Pilar Molina Chamizo  
Honorio Javier Álvarez García*

*ANTHROPOS, S.L.<sup>1</sup>*

1. Introducción.
2. Fuentes para el estudio de la Fortaleza de Terrinches.
3. Relevancia histórica de la fortaleza.
4. Estructura del Castillo.
5. Rehabilitación y puesta en valor.
6. Bibliografía.

1. Introducción

Terrinches se sitúa en el extremo suroriental de la provincia de Ciudad Real, en los límites entre las comarcas del Campo de Montiel con las de Alcaraz y Sierra Morena. Es, después de Albaladejo, el pueblo más desplazado hacia este rincón de la provincia. Sin embargo, la localidad de la provincia de Jaén más cercana a Terrinches es Génave, a veintidós kilómetros; dato que contrasta con la proximidad en la que se encuentran los propios pueblos del Campo de Montiel (Albaladejo a 2,5 kms.; Santa Cruz a 4 kms.; Puebla del Príncipe a 8 kms.).

En el siglo XVI, las *Relaciones Topográficas* ya remarcaban esta situación de frontera natural de Terrinches. Decían que “*no es Mancha ni serranía ni Sierra Morena, está*

---

<sup>1</sup> [www.anthroposclm.com](http://www.anthroposclm.com)

*entre medias de Sierra Morena y Sierra de Alcaraz y Mancha*” (VIÑAS y PAZ, 1971: 492).

El casco urbano se desarrolla en la ladera Sur del Cerro de la Aliagosa. Todo él se halla surcado por fuentes y arroyos, que fluyen por el subsuelo de la villa. El Castillo está emplazado en la parte más elevada del cerro, desde la cual controla una enorme extensión de terreno.

El lugar sobre el que se levanta el Castillo se localiza en la parte occidental del casco urbano. En su entorno inmediato las construcciones contemporáneas han respetado las parcelas más próximas al Castillo.

En concreto, se trata de la ladera de un cerro de unos 950 m. de altura que, en este punto, forma un pequeño espolón. Dicha ladera tiene una pendiente pronunciada hacia el sur, que es la zona que pretende defender. La pendiente resulta más suave hacia el Este, por donde existe un pequeño vallejo en el cual parece localizarse poblamiento medieval. Hacia el oeste el terreno es prácticamente llano.

Este cerro se encuentra rodeado por otros de mayor altura (Cabeza Aliaga, La Bollanguera, etc.). De ese modo, sólo cuenta con amplio control visual hacia el sur.

Por otro lado, el Castillo está situado en un paso natural de la línea de cerros que se encuentran al norte del actual casco urbano. Este paso llegaba hasta la vecina Santa Cruz de los Cáñamos, en donde se situaba otra fortaleza.

A un kilómetro al sur del Castillo discurre el Camino Real o Camino de Aníbal, eje viario fundamental para la comunicación entre la Meseta y Andalucía.

## 2. Fuentes para el estudio de la Fortaleza de Terrinches

Son muy escasos los estudios que tratan sobre el Castillo de Terrinches. Las investigaciones más recientes sobre este inmueble se las debemos tanto a Amador Ruibal (*Castillos de Ciudad Real*, 1993) como a Pilar Molina Chamizo, que alude a este edificio en su obra sobre la arquitectura religiosa medieval en el Campo de Montiel. El trabajo de Amador Ruibal incluye, además de una breve descripción del edificio y de material fotográfico, los dibujos de las plantas de los dos pisos del Castillo.

Por otra parte, la fortaleza también es descrita en el libro redactado por el grupo de la “Casa del Estudio” -*Castillos del Campo de Montiel* (1993)-, que incorpora una reconstrucción hipotética del exterior del edificio, así como un levantamiento isométrico.

Sin embargo, las **fuentes históricas** más relevantes para el estudio del Castillo de Terrinches son los *Libros de Visita* de la Orden de Santiago desde 1480 hasta 1549 que se custodian en el Archivo Histórico Nacional. Con ellos pueden construirse la historia funcional y el mantenimiento del edificio, especialmente durante los siglos XV y XVI. Este material permanece inédito hasta el momento. Esas visitas aportan datos de interés sobre la estructura y dependencias de la fortaleza, si bien su análisis presenta dificultades derivadas de la terminología subjetiva usada por los visitantes, así como por la mayor o menor importancia que éstos concedían a los espacios constructivos.

Las *Relaciones Topográficas* de Felipe II constituyen otra fuente de gran importancia para el estudio del inmueble, ya que permiten conocer el estado de conservación del

mismo casi treinta años después. A través de ellas hemos podido saber que el Castillo era propiedad de la Encomienda Mayor de Castilla, la cual asignaba a un alcaide para el mantenimiento del edificio. La Conquista de Granada, la incorporación del maestrazgo de las Ordenes Militares a La Corona y el final de la Guerra de Comunidades, durante las cuales la alcaidía y el Castillo se mantuvieron fieles al Rey, fueron determinantes para que la obra perdiera toda su función militar. La alcaidía del Castillo fue otorgada a partir de este momento más con una función de prebenda que con una función militar. En las *Relaciones Topográficas* se remarca el hecho de concederse a personas no nobles con la única obligación de residir en el Castillo. Como transmite la *Respuesta 32*, un visitador mandó deshacer todo el armamento de hierro que custodiaba la torre - esencialmente de fuego y ofensivo- para convertirlo en un armamento más defensivo (lanzas).

Otras fuentes útiles para el estudio del inmueble proceden de los escritos de eruditos contemporáneos que se dedicaron a viajar por España y a realizar descripciones de los edificios más significativos de cada población. Gracias a estas descripciones sabemos los diversos usos que se le dio a la fortaleza, así como su estado de conservación.

Una descripción de 1739 citada por Corchado (1972: 166) dice que el edificio está “*muy derrotado, perdido e inhabitable*”, opinión que comparte a inicios del siglo XIX Miñano, cuando dice que Terrinches tienen “*un castillo mediano arruinado*”.

Con la desaparición de las Ordenes Militares, la propiedad del Castillo pasó a ser pública. No es extraño que fuera objeto de la Desamortización.

Madoz (1847, 1987: 323) señala el uso del Castillo en las Guerras Carlistas como casa fuerte.

Planchuelo dice que a finales del siglo XIX el Castillo “*estaba convertido en casa de labor y bodega*” (1991; 134).

Asimismo, las **Fuentes Orales** han proporcionado datos sobre la evolución del Castillo durante el siglo XX. En base a ellas conocemos que la edificación fue usada como bodega, por lo que se llevaron a cabo numerosas intervenciones que perjudicaron al inmueble. En los años sesenta fue abandonado definitivamente y sirvió de trastero para los aperos de labranza. En el año 2003 fue adquirido por el Ayuntamiento de Terrinches, que en la actualidad está llevando a cabo diversas obras de restauración y acondicionamiento del inmueble, a fin de convertirlo en centro de interpretación.

### 3. Relevancia histórica de la Fortaleza

Tras la Batalla de las Navas de Tolosa (1212) el Campo de Montiel sufrió la ocupación de las defensas musulmanas y su adaptación a la nueva realidad cristiana. Comenzó entonces la labor repobladora por parte de la Orden de Santiago, que intentó hacer incursiones dirigidas a ocupar zonas más meridionales, aprovechando el debilitamiento progresivo del Imperio Almohade.

La organización de la Orden se efectuó siguiendo un procedimiento utilizado en distintos lugares de la geografía española: se reaprovechó la antigua organización musulmana, sustituyéndose el sistema económico de pequeñas propiedades por los

grandes latifundios. Potentes núcleos organizan a partir de ese momento el espacio, para los cual se les dota de fueros e instrumentos comerciales que permiten centralizar la organización. En torno al núcleo central se sitúan el resto de núcleos satélites, en los que se sitúan potentes fortalezas que velan por la seguridad de los moradores; e iglesias con una doble funcionalidad: la espiritual, destinada a la salvación del alma de los fieles, y la económica, ya que generan importantes beneficios para la Orden.

En una primera fase las fortalezas musulmanas conquistadas se adaptaron a los nuevos usos de los cristianos sin sufrir excesivas modificaciones. Éste pudo ser el caso de la primitiva torre musulmana de Terrinches.

Posteriormente, las fortalezas se modificaron de forma muy importante, llegándose incluso al derribo de las preexistentes para construir *ex novo* fortalezas nuevas y más adecuadas. De nuevo éste puede ser el caso del Castillo que hoy vemos en Terrinches.

La Orden de Santiago organizó defensivamente el territorio tomando como centro el Castillo de Montiel.

El Castillo de Terrinches formaba parte de una serie de defensas menores que controlaban los pasos de comunicación asociados a los nuevos núcleos repobladores. Este Castillo, que sirvió de refugio a los moradores de sus cercanías, formaba asimismo un cinturón defensivo junto con los Castillos o Torres de:

- Al Este: Castillo de Albaladejo, Castillo de Paterno, Castillo de los Baños del Santo Cristo (Villanueva de la Fuente), Alcazaba de Meintixa-Villanueva de la Fuente y Torre de Gorgogí.

- Al Oeste: Torreón de Puebla del Príncipe, Castillo de Montizón, Castillo de Eznavexore, Torreón de la Higuera y Torre de Juan Abad.

A lo largo del siglo XV, con el avance de las conquistas santiaguistas hacia el Sur, esta línea defensiva quedó obsoleta, iniciándose un crecimiento poblacional que en Terrinches se vio afectado por las *razzía* del Sultán de Marruecos, quien en 1422 que destruyó cosechas y parte del núcleo urbano, sitiando el Castillo sin conseguir su capitulación.

En el siglo XVI la fortaleza fue abandonada, para ser reaprovechada a lo largo de los siglos posteriores para labores agropecuarias.

#### 4. Estructura del Castillo

El Castillo de Terrinches se asienta sobre un afloramiento natural de roca caliza que le sirve de cimentación. Está situado en la parte más elevada del casco urbano, por lo que goza de una preeminencia visual sobre todo el valle que se abre hacia el Sur. Controla, así mismo, el Camino Real de Andalucía y la Vereda de los Serranos (ambas vías son ramales del Camino de Aníbal). Pudo estar construido sobre una antigua torre almohade ya que se habla de la conquista de su fortaleza en la campaña de 1213 junto con Almedina, Alhambra y Albaladejo.

El estado actual de la fortaleza dista mucho del que tuvo en su momento de mayor apogeo, conservando sólo la torre del Homenaje y la cortina de muralla que la rodeaba.

El Castillo estuvo compuesto por dos recintos:

- El recinto exterior, que se componía de una cerca que rodeaba todo el conjunto del castillo y en el que se situaban intramuros gran número de estancias
- El recinto interno, que constaba de dos partes. La primera era la cortina de muro con torreones, que rodeaba la torre del Homenaje y daba paso a ésta. La segunda era la Torre del Homenaje, residencia del alcaide, donde se situaba la intendencia bélica y se almacenaban gran parte de los recursos alimenticios.

### **El Recinto Exterior**

Este recinto sólo lo conocemos gracias a los *Libros de Visita* de la Orden de Santiago, ya que está totalmente perdido y en la actualidad se sitúan sobre él numerosas viviendas y corrales para el ganado. Aun así se pueden identificar numerosos elementos de este recinto.

La muralla exterior rodeaba toda la fortaleza y estaba construida de mampostería (en menor medida) y de tapial (en la mayor parte de su recorrido). Este hecho provocaba que los visitantes aconsejaran en numerosas ocasiones que la parte de la cerca de tapial se tirase y se construyera de mampostería. Esta orden nunca se llegó a cumplir. En tiempos de Felipe II este recinto se había venido abajo.



La entrada al recinto se disponía por medio de una puerta abaluartada con pretil y almenas, como se desprende de la Visita de 1494 “ ... *entran por una puerta a un baluarte que está fecho la meytad de cal y canto, e la meytad de/ tapieria con su petril e [al]menas; este baluarte tyene sus puertas buenas...*”. En la Visita de 1498 se informa de que el baluarte era de forma circular, un dato que se obviaba en la anterior “*la cual tiene de la puerta principal un baluarte rredondo con sus troneras...*”. En la parte inferior de la estructura se situaba un horno de pan, que desapareció entre 1480 y 1498. En la Visita de 1524 se informa de que el baluarte se encuentra en mal estado de conservación y se ordena su reparación. En las siguientes visitas ya no se menciona el baluarte.

Tras pasar el baluarte se encontraban con una serie de casas y estancias necesarias para el mantenimiento de la fortaleza. Destaca en este recinto la presencia de un pozo de agua dulce que actualmente se conserva en una de las laderas del castillo, los visitantes hablan de él en numerosas ocasiones. En la Visita de 1480 se lee: “*...En entrando entre esta torre y barrera está un pozo mantyal en la [...]/ que entra en hondo dies braças, de muy buena agua dulce y mucho bien a-/taviada y aderesçada...*”. Varias casas estaban ya caídas en la Visita de 1480 y, aunque fueron reconstruidas en numerosas ocasiones, se venían abajo una vez tras otra. Los edificios que se mencionan constantemente son por los que hay que discurrir para acceder a la Torre del Homenaje: la salita recibidor, el patio, la caballeriza, la escalera de subida y la cocina con chimenea que poseía el puente levadizo.

Desde una de las casas destechadas se accedía a una casa recibidor -que debió de ser de unas pequeñas dimensiones- en la que se encontraban una pequeña chimenea y un doblado, que ya en 1498 se encontraba caído. Desde esta estancia se entraba en un

pequeño patio que proporcionaba un espacio diáfano para llegar a las caballerizas, que constaban de tres espacios de los que no se tienen referencias. Del patio subía una escalera que llegaba a una sala pequeña con varias ventanas, de la que no se especifica un uso concreto, aunque podría usarse como dormitorio de mozos y demás personas que vivieron en la fortaleza. En esta salita se encontraba una puerta que comunicaba con una cocina que se dividía en dos pisos; el primer piso se situaba una chimenea en la que se cocinaba para los moradores del castillo y en la que se disponían varios poyos corridos. En el segundo piso se situaba la entrada hacia el puente levadizo que comunicaba con la muralla que rodeaba la torre del homenaje.

### **Recinto interior**

Es el que hoy conserva en superficie la fortaleza, aunque su estado de conservación es deficiente. Se conserva parte de la muralla que rodeaba la Torre del Homenaje, así como dos torreones angulares de sección circular.

El gran torreón de la fortaleza estaba rodeado por una muralla que la rodeaba por tres de sus flancos. Estaba construida de mampostería de caliza trabada con argamasa, como se puede observar actualmente en el lienzo Oeste de la misma. Esta cerca estuvo pretilada y almenada, como se muestra en las descripciones de los visitantes en 1498: “...*e el muro de la dicha barrera es de cal e canto, e bien petrilado e almenado...*”. En los ángulos se situaban pequeños torreones de sección circular de los que sólo se conservan el situado en el ángulo sudoeste, y parcialmente el del noroeste. Estos cubos se componían de pequeños zócalos sobre los que se disponía un cuerpo macizo de mampostería en la que se utilizaban grandes mampuestos. Sobre éste se situaba la

estancia hueca cubierta con un tejadillo de tejas. Esta cerca ha sido desmontada desde el abandono de la fortaleza y sus materiales han sido utilizados para construir corrales cercanos.

A la Torre del Homenaje se accedía por medio de un puente levadizo que partía desde el segundo piso de la cocina antes mencionada. Estaba construido de madera, por lo que los visitantes en numerosas ocasiones ordenaron que se construyera de cal y canto porque era muy peligroso para los moradores del castillo.

El gran torreón del Castillo es una construcción realmente formidable, ya que sus muros cuentan con una anchura de casi cuatro metros en todos sus flancos. Está construido con mampostería de gran tamaño en su parte inferior que se va dando paso a un sillarejo con mampuestos de menor tamaño conforme se gana altura. En los ángulos se disponen sillares esquineros de caliza de casi un metro de longitud. En algunos de ellos se han localizado marcas de cantería de un gran valor documental. Todos los flancos están salpicados por saeteras de palo, mucho más abundantes en el lado Sur. Se abren tres grandes ventanales a la altura del primer piso con un marcado carácter palatino. El exterior de la torre se remata mediante tres matacanes, de los que sólo se conservan los pies de arenisca que sujetaban la estructura de madera. El torreón estaba completamente almenado en su parte superior.

Al interior de la Torre se entraba por un portón de madera reforzado con placas de hierro, enmarcado dentro de un arco apuntado construido con sillares de arenisca. Está estructura en la actualidad esta desvirtuada debido al enfoscado de cemento que la cubre.

La planta baja de la Torre está dividida en dos espacios separados por los dos grandes arcos apuntados que soportan dos bóvedas de cañón apuntado. Dentro de la bóveda de la zona Este se situaba un cobertizo para el almacenaje, del que sólo se conservan los machones esquineros que soportaban la estructura. En esta primera planta destaca la presencia de un pozo de obra o aljibe que surtía de agua al interior de la fortaleza. En la Visita de 1498 se menciona la presencia en esta planta de doce tinajas en buen estado y una quebrada; “...en estas bovedas estan doze tinajas sanas e una quebrada...”. En la actualidad se conservan una serie de tinajas relacionadas con el uso del inmueble como bodega a lo largo del último siglo.

Al primer piso se accedía por medio de una escalera empotrada en el muro, que disponía de su portón y su tranca. El primer piso tiene un marcado carácter áulico, ya que era la residencia del alcaide. Estructuralmente es simétrico a la planta baja, pero destacan los tres grandes ventanales enmarcados en arcos apuntados, que dotan a la estancia de gran luminosidad. En la parte alta de las bóvedas se observan salidas de humo que desahogaban la estancia de los gases emanados por el fuego para calentar las estancias. En esta estancia se guardaba todo el arsenal bélico en unos armeros que se empotraban en los muros, de los que todavía se conserva los orificios para encajar las agarraderas. En los Libros de Visita no se hace mención a la ornamentación ni disposición de la estancia, refiriéndose únicamente a esta estancia como “*palacio*” y describiendo el armamento que en ella se guardaba.

A la parte superior de la torre se accedía por un portón con su tranca, junto al que se disponía un molino de mano, como se lee en la Visita de 1480: “... en esta entrada de

*la puerta antes que lleguen al escalera/está un molino de mano, muy bueno...*". Se disponía tras él una caja de escaleras empotradas en el muro que desembocaba en la terraza de la torre. En esta se disponía un cuartillo de madera con su tejadillo que servía de almacén. Así mismos se situaban dos portales de madera y cubiertos con teja que se usaban como dormitorio de los defensores de la fortaleza. Desde esta terraza se domina una amplia extensión de terreno, salvo hacia la zona Norte en la que se encuentran elevaciones de mayor tamaño.

Por lo tanto estamos ante un castillo de grandes dimensiones como hemos podido observar por medio del estudio *in situ* de la fortaleza y las fuentes documentales. Una excavación arqueológica del lugar aportaría un conocimiento de la fortaleza en profundidad.

#### 5. Rehabilitación y puesta en valor

De cara a la puesta en valor de la fortaleza, el Ayuntamiento pretende llevar a cabo una serie de intervenciones de rehabilitación tanto en el edificio como en sus alrededores, con el fin último de poner en valor el inmueble como Centro Cultural. Entre estas intervenciones destacan:

1. Realizar un estudio histórico-artístico detallado del Inmueble, que se completará con una excavación arqueológica y un estudio en el Archivo Histórico Nacional sobre las fuentes históricas del Castillo.
2. Instalar un cierre perimetral (vallado) de los alrededores del inmueble.
3. Limpiar la zona.

4. Consolidar y reconstruir las estructuras degradadas con control arqueológico, basándose en los estudios anteriores del entorno de la fortaleza. Se aplicará a esta labor un taller de empleo dividido en tres módulos: Albañilería, Cantería y Restauración.
5. Consolidar las cubiertas del Inmueble para adaptarlas como mirador dentro de la Ruta del Quijote y restaurar del exterior del edificio, para lo que se contará con financiación de la Consejería de Cultura.
6. Adaptar el edificio como Centro de Interpretación. La primera planta haría las veces de archivo, la segunda se usaría para dicho Centro y la tercera estaría destinada a mirador como antes se aludía.
7. Crear en los alrededores de una serie de espacios verdes, para lo que se redactaría un proyecto de iluminación y adecuación paisajística del entorno.
8. Construir una casa rural en las cercanías del inmueble, de modo que sirviera de alojamiento a los visitantes del Castillo, así como a todas aquellas personas que realizaran la Ruta del Quijote (ésta última discurre por las cercanías de la fortaleza).

Todas estas intervenciones están basadas en un Plan Director, que se elaborará contado con la financiación local y, sobre todo, con las partidas financieras que se destinen desde las diversas instituciones competentes.

## 6. Bibliografía

- CORCHADO, M. (1971): *Avance de un estudio Geografico-Histórico del Campo de Montiel*. CSIC. Madrid.
- DE JUAN, A (1996): "El Islam (711-1212)", en *Ciudad Real y su Provincia II*. Sevilla. Gever.
- GALLEGO VALLE, D. (2005) "El Sistema defensivo de la Encomienda Santiaguista de Montiel", en *Revista Campo Arenate, N° 1*. Ciudad Real.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I (1889): *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Ciudad Real*.
- HOSTA, J. (1865): *Crónica de la Provincia de Ciudad Real. Rubio, Grilo y Vitturi*. Madrid.
- MATELLANES, J.V. (1995). "La colonización Santiaguista del Campo de Montiel". *Actas del Congreso internacional conmemorativo del VIII centenario de la Batalla de Alarcos*. Ciudad Real.
- MADOZ, P. (1987): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico. Castilla-La Mancha*. Ámbito. Valladolid.
- MOLERO, J. (1998): "Torres exentas y atalayas medievales en el Campo de San Juan", en *Actas del Primer Congreso de Castellología Ibérica (1994)*, pp. 513-531. Diputación Provincial de Palencia. Palencia.
- MOLINA, P. (1997): *De la Fortaleza al templo: Arquitectura Religiosa de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel (Siglos XIII-XVIII)*. Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real.
- PEÑA, M<sup>a</sup> T. (1961): "La Encomienda de Montiel en 1478", en *La Mancha. Revista de Estudios Regionales, n° 4*. Ciudad Real.
- PORTUONDO, B. (1972): *Catálogo monumental de la provincia de Ciudad Real*. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real.
- RUIBAL, A (1984): "El enclave de Montiel: Vestigios de los antiguos castillos de La Estrella, San Polo y del Lugar de Torres", en *Anuario de Estudios Medievales*. CSIC. Barcelona.
- RUIBAL, A. (1987): "Peñaflor y Saujoulo, dos despoblados cristianos del siglo XIII", en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid.
- RUIBAL, A. (1994): "Organización del territorio y arquitectura militar: Comparación entre dos ejemplos de los siglos XIII-XV de las Ordenes de Calatrava y Santiago". *I Congreso de Castellología Ibérica*. Palencia.
- VILLEGAS DIAZ, L. R (1996): "Nuevos horizontes y realidades tras Las Navas (1212-1500)", en *Ciudad Real y su Provincia II*. Gever. Sevilla.
- VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971): *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. 1575*. Ciudad Real. Madrid.
- VV.AA. (1993): *Castillos del Campo de Montiel*. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real.
- VV.AA. (2003): "Castilla-La Mancha Medieval". Toledo. Añil.